Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION

TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCION PROVINCIAL DE CORDOBA

Administración número 14/02

Doña María Luisa Vázquez Jurado, Directora de la Administración número 14/02 de la Tesorería General de la Seguridad Social en Córdoba.

Hace saber: Que por la Tesorería General de la Seguridad Social, se ha procedido a reconocer el/la alta/baja/modif. fecha alta, en el censo del Régimen Especial Agrario, sección cuenta ajena, a los trabajadores que se indican con la fecha que asimismo se consigna:

Nombre y apellidos: Ion Rosca. N.A.F.: 451026121125. Población: La Villa de Don Fadrique (Toledo). Tipo resolución: Alta. Fecha resolución: 02/01/2009. Fecha inscripción: 02/01/2009.

Resultando el interesado desconocido, en ignorado paradero o intentada la notificación de esta resolución sin que se hubiese podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), se publica el presente anuncio a fin de que surta efectos como notificación de la misma al interesado.

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30 de 1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del día 27).

Córdoba 12 de agosto de 2009.–La Directora, María Luisa Vázquez Jurado.

N.º I.-9344